

Comandante Jurídico Ejército de Tierra

Época General Franco

Ref. 5c-1943-A

Comandante Jurídico del Ejército de Tierra, con uniforme de gala en paseo según el reglamento de 27 de enero de 1943.

Guerrera cerrada color caqui con una hilera de cinco botones y en cada punta del cuello, el rombo rojo porta-emblemas del Cuerpo Jurídico, hombreras con el emblema del Ejército bordado y en las bocamangas las divisas de su empleo. Banda de la Victoria. Ceñidor dorado y chapa metálica con el emblema del Ejército. Pantalón breeche también caqui con botas de montar negras. Debe llevar gorra de plato caqui con el emblema del Ejército y las divisas de su empleo.

Lleva una espada-sable P.S. modelo 1911 para el Cuerpo Jurídico. Guarnición de cazoleta dorada y calada con escudo del Cuerpo, puño compuesto de dos cachas de madera blanca cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de acero con una anilla.



Emblema Cuerpo
Jurídico Militar



ESPADA-SABLE
Cuerpo Jurídico Militar
Modelo 1911
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 224

